

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado, que convoca a la Sexagésima Legislatura, a una Sesión Extraordinaria, a las diez horas del día viernes once de septiembre del año en curso



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

10/sep/2020 ACUERDO de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado, por el que convoca a la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a una Sesión Extraordinaria, en modalidad virtual, a celebrarse a las diez horas del día viernes once de septiembre del año en curso, debiendo ocuparse de los asuntos que se mencionan en el presente Acuerdo.

CONTENIDO

ACUERDO.....	3
PRIMERO	3
SEGUNDO.....	3
RAZON DE FIRMAS.....	4

ACUERDO

PRIMERO

Se convoca a la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a una Sesión Extraordinaria, la cual se llevará a cabo en su modalidad virtual, el día viernes once de septiembre del año dos mil veinte, a las diez horas.

SEGUNDO

El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, deberá ocuparse en la Sesión Extraordinaria de los siguientes asuntos:

- Informe que presenta la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, Presidenta de la Segunda Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Acuerdo que presentan las y los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que contiene la propuesta para integrar la Primera Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Legal que ejercerá funciones del quince de septiembre de dos mil veinte al quince de marzo de dos mil veintiuno.
- Acuerdo que presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, por el que se somete a consideración del Pleno, la lista de las personas seleccionadas que cumplieron y acreditaron los requisitos para la elección de las y los Consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, por el periodo 2020 – 2022 y toma de protesta.

RAZON DE FIRMAS

(Del ACUERDO de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado, por el que convoca a la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a una Sesión Extraordinaria, en modalidad virtual, a celebrarse a las diez horas del día viernes once de septiembre del año en curso, debiendo ocuparse de los asuntos que se mencionan en el presente Acuerdo, publicado en el Periódico Oficial del Estado el jueves 10 de septiembre de 2020, Número 8, Cuarta Sección, Tomo DXLV).

El Gobernador Constitucional del Estado, hará publicar la presente disposición, dada en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil veinte. Diputada Presidenta. **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA.** Rúbrica. Diputada Secretaria. **VIANEY GARCÍA ROMERO.** Rúbrica.